

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0131] [9L/5300-0132] [9L/5300-0133] [9L/5300-0134] [9L/5300-0148] [9L/5300-0149] [9L/5300-0151] [9L/5300-0152] [9L/5300-0153] [9L/5300-0154] [9L/5300-0155] [9L/5300-0156] [9L/5300-0157] [9L/5300-0158] [9L/5300-0159] [9L/5300-0160] [9L/5300-0161] [9L/5300-0175] [9L/5300-0176] [9L/5300-0177] [9L/5300-0178] [9L/5300-0179] [9L/5300-0180] [9L/5300-0181] [9L/5300-0182] [9L/5300-0183] [9L/5300-0184] [9L/5300-0185] [9L/5300-0186]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0132]

PARTICIPACIÓN EN LA FUNDACIÓN "DIETA MEDITERRÁNEA" COMO PLATAFORMA PARA EL FOMENTO DEL SECTOR ALIMENTARIO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

"La declaración en el año 2010 de la Dieta Mediterránea, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por la UNESCO, en una candidatura conjunta de países encabezada por España que impulsa el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, destinada a la realización de diversas campañas promocionales orientadas en dar a conocer y difundir este modo de vida y la obtención de este reconocimiento.

Como parte de esa iniciativa, se están realizando el Inventario de la dieta Mediterránea (IDIME), coordinado por la Fundación Dieta Mediterránea, cuyo objetivo es recoger y salvaguardar todos aquellos aspectos y manifestaciones sociales que conforman la Dieta Mediterránea en el territorio español. Actualmente se han realizado inventarios en las comunidades de Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Murcia, La Rioja, Aragón y Navarra.

Cantabria, configurada en torno a su diversidad comarcal, puede asimilarse a un patrón de dieta y patrimonio cultural como el de las comunidades adscritas a las pautas de la Dieta Mediterránea, especialmente en las comarcas de Liébana y en Campoo-Los Valles.

Ante este hecho, Cantabria participa en estos momentos al igual que otros territorios del Estado Español, en nutrir este Inventario con aquellos productos, costumbres, recetas, saberes populares, etc. Existentes en nuestra región y que a juicio de la Fundación pueden ser susceptibles de estar en el mismo."